

CP-65-2025
10 de octubre, 2025

HACIENDA COMUNICA RESULTADOS FISCALES AL MES DE AGOSTO

- Relación deuda/PIB se ubica en 57,9%.
- Se registra mejora en el balance financiero, impulsado por un superávit primario de 1,1% del PIB y por la gestión de pasivos.
- Resultados a agosto son coherentes con las metas fiscales trazadas en el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2025-2030.

Como parte de su compromiso con la rendición de cuentas a la ciudadanía, el Ministerio de Hacienda comunicó este viernes los resultados de las cifras fiscales del país al cierre del mes de agosto.

A cuatro meses de finalizar el 2025, Costa Rica alcanzó un superávit primario de **¢545.017 millones, equivalente a 1,1% del PIB**. Esta cifra resulta de la diferencia entre los ingresos totales de **¢4.889.166 millones (9,5% del PIB)**, y el gasto primario de **¢4.344.149 millones (7,6% del PIB)**.

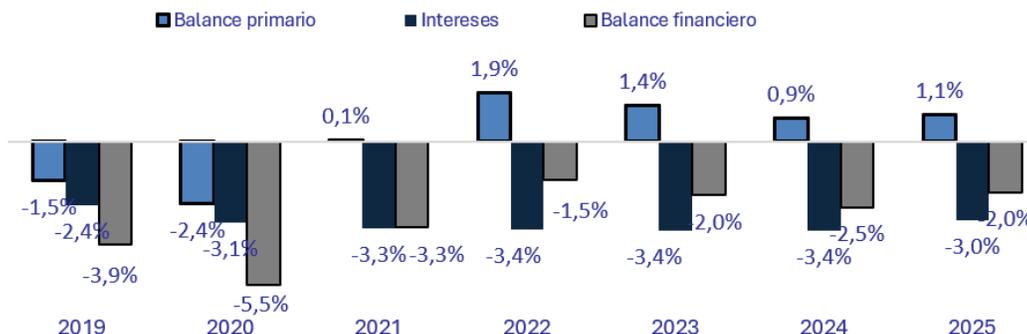
Registrar y mantener superávits primarios de manera sostenible es clave para reducir la relación deuda/PIB en el corto y mediano plazo. Aunque los ingresos totales mostraron una leve desaceleración en comparación con el mismo periodo de 2024, al pasar de 2,2% a 1,8% del PIB, el resultado continúa siendo positivo.

Por su parte, el déficit financiero ascendió a **¢1.016.011 millones, equivalente a 2,1% del PIB**. Este resultado se obtiene de la diferencia entre los ingresos totales de **¢4.889.166 millones (9,5% del PIB)**, y el gasto total de **¢5.905.176 millones (11,4% del PIB)**.

A agosto de 2025, el déficit financiero alcanzó **2,1% del PIB, reflejando una mejora de 0,6 p.p., en comparación con el déficit del mismo periodo del año anterior**. Esto responde a un crecimiento acumulado de 1,8% en los ingresos totales y a una disminución acumulada en el pago de intereses de 7,7%, con respecto al mismo periodo de 2024; lo que contribuyó a que la caída de los gastos totales fuera 2,5%.

El pago acumulado de intereses de la deuda fue **¢1.561.027 millones (3,0% del PIB)**. Este rubro presentó una disminución interanual de 7,7%, con respecto al mismo periodo de 2024, cuando se ubicó en **¢1.690.680 millones (3,4% del PIB)**. Esta variación representó una reducción acumulada de **¢129.652 millones (0,3% del PIB de 2025)**, debido a menores pagos, tanto en deuda interna como externa, los cuales decrecieron 7,1% y 10,1%, respectivamente. La disminución se atribuye al efecto del diferencial cambiario, a un menor gasto asociado a operaciones de canje y a una reducción en las tasas de interés.

Gráfico 1. Gobierno Central. Balance primario, intereses y balance financiero. Datos como porcentaje de PIB a agosto de cada año. Periodo 2020-2025.

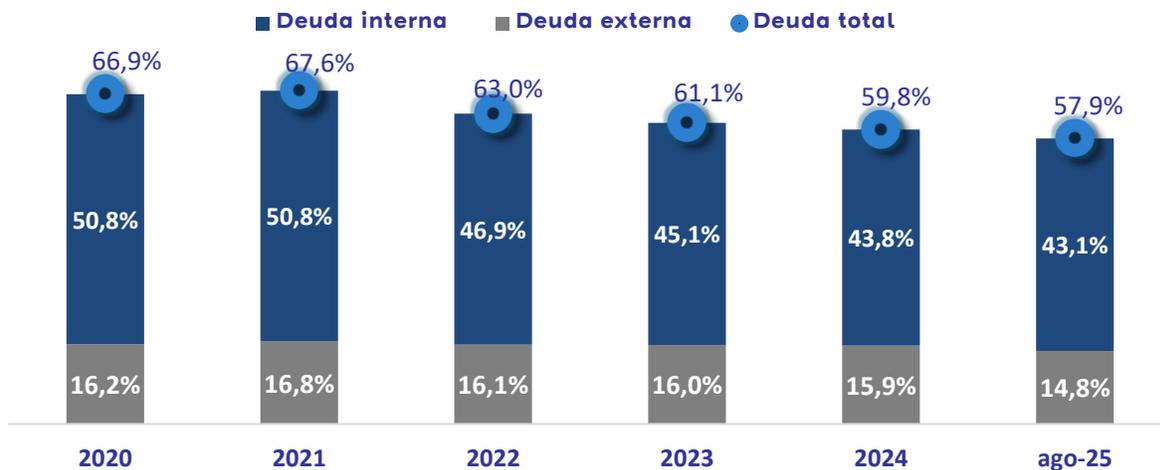


Fuente. Ministerio de Hacienda.

Al finalizar agosto, la deuda del Gobierno Central ascendió a **₡29.945.575 millones**, equivalente a **US\$ 59.098 millones**¹.

La razón deuda a PIB se situó, preliminarmente, en **57,9%**. Esto representó una reducción de 1,8 p.p. en comparación con el 59,8% registrado a diciembre del año anterior. Del total, 43,1% correspondió a deuda interna, y 14,8% a deuda externa.

Gráfico 2. Gobierno Central. Deuda total, interna y externa. Diciembre 2020 al 2024 y agosto 2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Para este periodo, la relación deuda/PIB se mantuvo por debajo del 60%, y del nivel registrado al cierre de 2024. Este resultado es menor a los observados en el mismo periodo 2021-2024, esto contribuye a fortalecer la credibilidad del país ante los mercados financieros y a reducir las presiones sobre el financiamiento público.

¹ El tipo de cambio de cierre para el sector público no bancario fue **₡506,7** por dólar estadounidense.

Cuadro 1. Gobierno Central. Relación deuda a PIB. Datos en % de enero a agosto, periodo 2021-2025.

Mes	2021	2022	2023	2024	2025
Enero	61,3%	61,3%	58,0%	59,0%	57,0%
Febrero	62,3%	61,9%	58,5%	58,7%	57,1%
Marzo	62,9%	63,5%	58,1%	58,0%	57,4%
Abril	63,6%	64,1%	60,6%	58,6%	57,2%
Mayo	64,0%	64,7%	60,7%	59,7%	57,4%
Junio	65,0%	64,5%	60,8%	59,5%	57,4%
Julio	65,4%	63,9%	60,6%	59,5%	57,3%
Agosto	67,0%	64,4%	60,2%	59,9%	57,9%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota. 1/En el 2021 el tipo de cambio del SPNB de enero a agosto se ubicó entre ¢612,9 y ¢625,9 por dólar estadounidense. 2/En el 2022 el tipo de cambio del SPNB de enero a agosto se ubicó entre ¢645,3 y ¢692,3 por dólar estadounidense. 3/En el 2023 el tipo de cambio del SPNB de enero a agosto se ubicó entre ¢538,2 y ¢560,8 por dólar estadounidense. 4/En el 2024 el tipo de cambio del SPNB de enero a agosto se ubicó entre ¢504,1 y ¢531,8 por dólar estadounidense. 5/En el 2025 el tipo de cambio del SPNB de enero a agosto se ubicó entre ¢503,5 y ¢509,7 por dólar estadounidense.

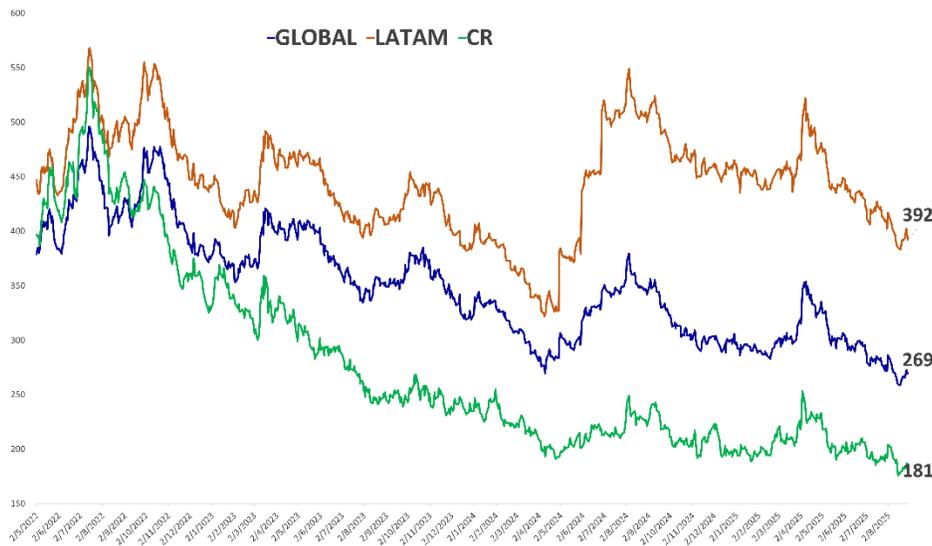
El saldo de la deuda a agosto de 2025 mostró un crecimiento de 2,03%, ligeramente por debajo del registrado al cierre de 2024 (2,04%). Este comportamiento se mantuvo muy similar al observado al finalizar el año anterior, debido a diversos desembolsos que se efectuaron a distintos programas² durante el mes. Entre estos destaca el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). El BCIE fue el principal receptor, con un monto de ¢121.088 millones distribuidos en varias operaciones, seguido por el BID con ¢12.660 millones, y el BIRF con ¢211 millones.

Asimismo, el resultado de la variación del saldo de la deuda fue menor al crecimiento del PIB nominal estimado por el BCCR en 5,2% para el cierre de 2025, según su Informe de Política Monetaria (IPM) de julio.

En cuanto al Índice de Bonos de Mercados Emergentes (EMBI), al 31 de agosto de 2025 el EMBI de Costa Rica se ubicó en 181 puntos base (p.b.), marcando una diferencia de 211 p.b. respecto al EMBI LATAM (392 p.b.) y de 88 p.b., en comparación con el EMBI GLOBAL (269 p.b.). Esta evolución evidencia una percepción de menor riesgo hacia la deuda soberana costarricense, respecto a sus pares regionales y al promedio global.

² BID: Programa de Infraestructura de Transporte, Programa de Seguridad Ciudadana y Prevención de Violencia; BIRF: Proyecto Hacienda Digital para el Bicentenario; y BCIE: Programa de Emergencia para la Reconstrucción Integral y Resiliente de Infraestructura (PROERI), Proyecto de Abastecimiento de Agua para la Cuenca Media del río Tempisque y Comunidades Costeras (PAACUME).

Gráfico 3. EMBI Costa Rica vs EMBI LATAM y EMBI GLOBAL. Datos en puntos base de mayo de 2022 a agosto de 2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda con datos de Bloomberg.

El diferencial de riesgo medido por el EMBI se ubica en 181 p.b., el segundo más bajo entre las economías comparadas en el cuadro 2, incluso por debajo de países con calificaciones superiores. Este comportamiento refleja una percepción favorable del mercado respecto a la capacidad de pago y la sostenibilidad fiscal, lo que respalda la trayectoria hacia una eventual obtención del grado de inversión. Además, es importante destacar que, en setiembre, Moody’s elevó la calificación soberana de Costa Rica de Ba3 a Ba2, manteniendo perspectiva estable.

Cuadro 2. Calificaciones para Costa Rica, Colombia, México, Panamá y República Dominicana.

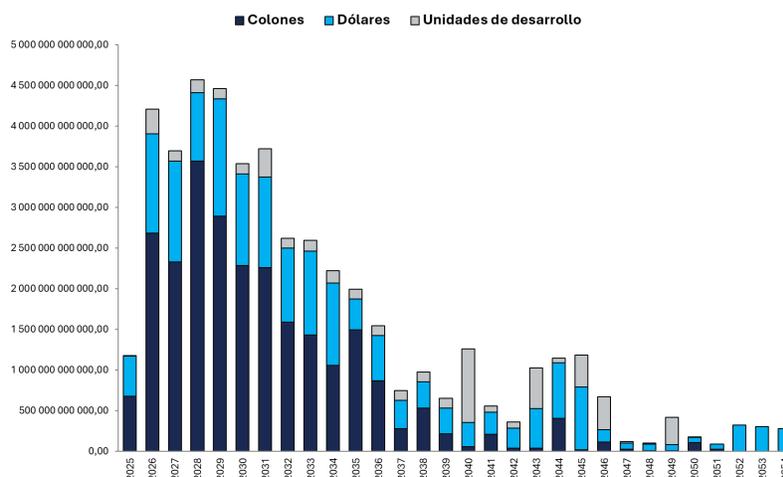
	FitchRatings	S&P Global Ratings	Moody's	EMBI
CR	BB	BB-	Ba2	181
MEX	BBB-	BBB	Baa2	245
COL	BB+	BB	Baa3	282
PAN	BB+	BBB-	Baa3	206
RD	BB-	BB	Ba2	180

Fuente. Ministerio de Hacienda con datos del Banco Central de República Dominicana.

Nota: El cambio en la calificación de Moody’s para Costa Rica sucedió en setiembre, por lo que, para la información de las calificadoras el corte de la información es 03 de octubre.

El pago de la deuda sigue siendo un problema no resuelto, aún con la mejora en los demás indicadores fiscales. El 46,4% del total del servicio de la deuda proyectado para 2025-2054 vence entre lo que resta de 2025 y 2030. Para lo que falta de este año, el servicio de deuda se estima en ₡1.305.186 millones (US\$2.576 millones), de los cuales US\$870 millones corresponden a deuda contratada en dólares.

Gráfico 4. Servicio de la deuda por moneda en millones de colones a agosto de 2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Gastos totales

El gasto total alcanzó ₡5.905.176 millones a agosto de 2025, reflejando una caída interanual de 2,5%, en comparación con el mismo periodo del año anterior (₡6.056.307 millones); esto obedece, principalmente, a la reducción del pago de intereses. En términos del PIB, el gasto representó 11,4%, lo que equivale a una disminución de 0,9 p.p., respecto al mismo periodo de 2024 (12,3% del PIB).

Cuadro 3. Gobierno Central. Desglose de las partidas de gasto. Cifras en millones de colones y tasa de variación a agosto de cada año Periodo 2024-2025.

Rubros	2024	2025	Variación en millones	Contribución	Tasa de Variación
Gasto total + concesión neta	6 056 307	5 905 176	-151 131	100,0%	-2,5%
Gasto Total sin Intereses	4 365 627	4 344 149	-2 131	-	-0,1%
Gasto corriente	5 638 192	5 473 057	-165 135	-	-2,9%
Gasto corriente sin intereses	3 947 512	3 912 030	-35 482	-	-0,9%
Remuneraciones	1 820 941	1 838 972	18 031	-11,9%	1,0%
Bienes y Servicios	182 605	185 890	3 285	-2,2%	1,8%
Intereses	1 690 680	1 561 027	-129 652	85,8%	-7,7%
Transferencias	1 943 967	1 887 169	-56 798	37,6%	-2,9%
Gasto de capital	414 384	396 015	-18 370	12,2%	-4,4%
Concesión Neta de Préstamos³	3 731	36 104	32 374	-21,4%	867,7%

Fuente: Ministerio de Hacienda.

Del cuadro anterior se destaca lo siguiente:

- El gasto total, excluyendo el pago de intereses ascendió a ₡4.344.149 millones, reflejando una caída interanual de 0,5%, en comparación con el mismo periodo de 2024, cuando se situó en ₡4.365.627 millones. En términos de PIB, el gasto primario representó 8,4%, lo que implicó un decrecimiento de 0,5 p.p., respecto a agosto de 2024.

³ El incremento observado se explica por la capitalización efectuada de la CAF durante el mes de agosto.

- La partida de remuneraciones registró un incremento acumulado neto de **€18.031 millones (0,03% del PIB de 2025) a agosto, en comparación con el mismo periodo anterior.** De ese aumento, el 65,0% correspondió a cargas sociales, y el restante a sueldos y salarios.
- La partida de bienes y servicios ascendió a **€185.890 millones a agosto equivalente a 0,4% del PIB.** Este monto representó un incremento acumulado de **€3.285 millones (0,01% del PIB de 2025), en relación con el acumulado a agosto de 2024, cuando fue €182.605 millones (0,4% del PIB).**
- El pago de intereses registró una disminución acumulada de **€129.652 millones (0,3% del PIB de 2025) a agosto, en comparación con el mismo periodo de 2024.** Del total de esta disminución se le atribuye 76,0% al pago de intereses de la deuda interna, y el porcentaje restante a la deuda externa.
- Para el periodo en referencia, la disminución neta acumulada en transferencias corrientes ascendió a **€56.798 millones (0,1% del PIB de 2025), en comparación con agosto 2024.** Esto se explica por una leve disminución en transferencias al sector público, financiadas con recurso externo.
- Al octavo mes del año, el gasto de capital registró una disminución neta acumulada de **€18.370 millones (0,04%), en comparación con el mismo periodo de 2024.** Esta caída se explica por menores transferencias de capital financiadas con recursos externos, las cuales, tuvieron una caída acumulada neta de **€22.256 millones.** Lo anterior, no pudo ser compensado por los aumentos acumulados en transferencias de capital al sector privado y público; 15,8% y 2,2%, respectivamente.
- Concesión neta de préstamos tuvo un aumento acumulado neto de **€32.374 millones, en relación con el mismo periodo del 2024 (€3.731 millones),** como resultado de la capitalización de la CAF-Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe efectuada en agosto.

El 95,1% del gasto ejecutado a agosto se centró en diez títulos que conforman el presupuesto de la República, de los cuales, destaca la mayor concentración en el Ministerio de Educación Pública, en el pago de intereses y en el Régimen de Pensiones.

- **Ministerio de Educación Pública: 29,4% del total.**
- **Pago de intereses de la deuda: 26,4% del total.**
- **Regímenes de Pensiones: 12,6% del total.**
- **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social: 7,0% del total.**
- **Poder Judicial: 5,3% del total.**
- **Ministerio de Obras Públicas y Transportes: 4,2% del total.**
- **Ministerio de Salud: 3,5% del total.**
- **Ministerio de Seguridad Pública: 3,0% del total.**
- **Ministerio de Justicia y Paz: 1,9% del total.**

- **Ministerio de Hacienda:** 1,6% del total.

El 4,9% restante correspondió a los demás títulos que integran el presupuesto de la República de 2025.

Ingresos totales y tributarios

A agosto de 2025, los ingresos totales alcanzaron **¢4.889.166 millones**, lo que representa un incremento acumulado neto de **¢85.176 millones** (0,2% del PIB de 2025), en comparación con el mismo periodo de 2024, cuando se ubicaron en **¢4.803.990 millones**. Este resultado refleja un crecimiento interanual de 1,8%, evidenciando una desaceleración respecto al ritmo observado en 2024 (2,2%). A PIB los ingresos pasaron de 9,8% en 2024 a 9,5% en 2025, lo que implicó una reducción de 0,3 p.p.

Este crecimiento se explica, principalmente, por el desempeño positivo de tres rubros:

- Ingresos tributarios: 1,7%.
- Contribuciones sociales: 4,8%.
- Ingresos de capital: 115,7%

Por otro lado, se registraron disminuciones en los siguientes componentes:

- Ingresos no tributarios: 8,3%.
- Transferencias corrientes: 9,5%.

En el siguiente cuadro se muestra un resumen de los ingresos totales y variación en millones de colones, contribución y tasas de variación.

Cuadro 4. Gobierno Central. Desglose de las partidas de ingresos totales. Cifras en millones de colones, variación, contribución y tasa de variación a agosto. Periodo 2024-2025.

Concepto	2024	2025	Variación en millones	Contribución	Tasa de Variación 25/24
Ingresos totales	4 803 990	4 889 166	85 176	100,0%	1,8%
Ingresos corrientes	4 796 407	4 872 805	76 398		1,6%
Ingresos tributarios	4 253 129	4 323 752	70 623	82,9%	1,7%
Contribuciones Sociales	391 066	409 671	18 605	21,8%	4,8%
Ingresos no tributarios	135 394	124 156	-11 238	-13,2%	-8,3%
Transferencias corrientes	16 818	15 226	-1 592	-1,9%	-9,5%
Ingresos de capital	7 583	16 361	8 778	10,3%	115,7%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota: Los ingresos de capital en 2025 comprenden el INA y Convenio JAPDEVA-CONAVI para reparación de la Ruta Nacional 240 sección Buenos Aires-Moín y Convenio JAPDEVA-CONAVI para sustitución del puente sobre el río La Estrella.

A agosto, los ingresos tributarios alcanzaron **¢4.323.752 millones** (8,4% del PIB), registrando un crecimiento de 1,7%, en comparación con el mismo periodo de 2024, cuando se situaron en **¢4.253.129 millones** (8,7% del PIB). Este incremento representó una diferencia neta positiva de **¢70.623 millones** (0,1% del PIB de 2025).

Cuadro 5. Gobierno Central. Desglose de las partidas de ingresos tributarios en millones de colones, variación, contribución y tasa de variación a agosto. Periodo 2024-2025.

Concepto	2024	2025	Variación en millones	Contribución	Variación 25/24
Ingresos tributarios	4 253 129	4 323 752	70 623	100,0%	1,7%
Impuesto a los ingresos y utilidades	1 532 819	1 569 630	36 811	52,1%	2,4%
Ingresos y utilidades a Personas Físicas	494 767	522 810	28 043		5,7%
Ingresos y utilidades a Personas Jurídicas	875 748	885 983	10 235		1,2%
Remesas al exterior	162 304	160 837	-1 468		-0,9%
Impuestos a la propiedad	84 180	105 774	21 594	30,6%	25,7%
Importaciones	116 996	127 065	10 070	14,3%	8,6%
Exportaciones	3 422	3 071	-351	-0,5%	-10,3%
Impuesto al Valor Agregado	1 602 616	1 651 299	48 683	68,9%	3,0%
Interno	1 011 416	1 037 064	25 648		2,5%
Aduanas	591 200	614 235	23 035		3,9%
Selectivo de Consumo	213 293	192 153	-21 139	-29,9%	-9,9%
Otros indirectos	699 803	674 758	-25 044	-35,5%	-3,6%
Impuesto único a los combustibles	430 829	415 739	-15 090		-3,5%
Otros ingresos tributarios diversos internos	0	0	-	0,0%	-
Otros ingresos tributarios diversos aduanas	0	0	-	0,0%	-

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Este crecimiento se explica por el desempeño positivo de los siguientes impuestos:

- **Impuesto a la propiedad.** Mostró un crecimiento de 25,7%, superior a la caída que presentó en el mismo periodo de 2024 (31,3%).
 - Específicamente, el impuesto a la propiedad de vehículos presentó un crecimiento de 34,2% en comparación con el mismo periodo del año previo, cuando presentó una caída de 40,2%.
- **Sobre importaciones.** Registró un crecimiento de 8,6%, superior al observado en el mismo periodo de 2024 (8,2%).
- **Impuesto al valor agregado (IVA).** Creció 3,0%, inferior al observado en el mismo periodo de 2024 (4,5%).
- **Impuesto a los ingresos y utilidades (renta).** Registró un crecimiento de 2,4%, superior a la caída presentada en igual periodo del año previo (4,5%).

Todos los crecimientos anteriores lograron compensar el deterioro acumulado a agosto de los siguientes rubros tributarios:

- **Sobre exportaciones.** Registró una disminución de 10,3%, mayor a la registrada en el mismo periodo del año previo (7,4%).
- **Impuesto selectivo consumo.** Mostró una caída de 9,9% en comparación con el crecimiento del periodo de 2024 (19,8%).
- **Otros indirectos.** Presentó una caída de 3,6% con respecto al mismo periodo del año previo, cuyo crecimiento fue 8,7%.

- o El impuesto único a los combustibles presentó una caída de 3,5% en relación con el mismo periodo del 2024, cuando presentó un incremento de 8,7%.

Resumen de los resultados fiscales a agosto 2025

Cuadro 6. Gobierno Central. Ingresos, gastos y balances fiscales. Cifras como porcentaje y diferencia en p.p. de PIB al agosto de cada año.

CONCEPTO	2024	2025	Diferencia en p.p.
Ingresos totales	9,8%	9,5%	-0,3
Ingresos corrientes	9,8%	9,4%	-0,3
Ingresos tributarios	8,7%	8,4%	-0,3
Impuesto a los ingresos y utilidades	3,1%	3,0%	-0,1
Sobre importaciones	0,2%	0,2%	0,0
Sobre exportaciones	0,0%	0,0%	0,0
IVA	3,3%	3,2%	-0,1
Selectivo de consumo	0,4%	0,4%	-0,1
Otros ingresos tributarios	1,6%	1,5%	-0,1
Contribuciones sociales	0,8%	0,8%	0,0
Ingresos no tributarios	0,3%	0,2%	0,0
Transferencias	0,0%	0,0%	0,0
Ingresos de capital	0,0%	0,0%	0,0
Gastos totales y concesión neta	12,3%	11,4%	-0,9
Gasto sin intereses	8,9%	8,4%	-0,5
Gastos corrientes	11,5%	10,6%	-0,9
Gasto corriente sin intereses	8,0%	7,6%	-0,5
Remuneraciones	3,7%	3,6%	-0,1
Bienes y servicios	0,4%	0,4%	0,0
Intereses	3,4%	3,0%	-0,4
Deuda Interna	2,8%	2,5%	-0,3
Deuda Externa	0,6%	0,5%	-0,1
Transferencias Corrientes	4,0%	3,7%	-0,3
Gastos de capital	0,8%	0,8%	-0,1
Concesión neta	0,0%	0,1%	0,1
Superávit / déficit primario	0,9%	1,1%	0,2
Superávit / déficit financiero	-2,5%	-2,0%	0,6
Deuda a PIB^{1/}	59,8%	57,9%	-1,8

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota. El dato de deuda 2024, corresponde al cierre de ese año.